

“AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO”

MEMORANDUM N° 0122 - 2023 -MPLP/A

A : C.P.C. JOSEPH ALFREDO QUILICHE UPLACHIHUA.

Presidente de la Comisión para el Proceso de CAS- N°2 Concurso CAS-2023- Necesidad Transitoria y Suplencia

ASUNTO : AUTORIZACION PARA el 2°CONCURSO CAS-2023-NECESIDAD TRANSITORIA Y SUPLENCIA

REF. : INFORME N°231-2023-GAF-MPLP

FECHA : TINGO MARIA, 25 DE MAYO DEL 2023.

Por la presente y estando el INFORME N°231-2023-GAF-MPLP, se autoriza para realizar el 2°Concurso CAS-2023-Necesidad Transitoria y Suplencia

Para lo cual deberá realizar las acciones correspondientes para dar inicio al concurso público, de las plazas solicitadas por las áreas usuarias de esta municipalidad con la finalidad de cubrir necesidades y brindar los servicios indispensables a la población, mismo cuenta con disponibilidad presupuestal comunicada con Informe N°521-2023-SGRRHH-GAF-MPLP

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
TINGO MARIA
Celia Luz Fuentes Reynoso
REGIDORA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDÍA

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
Tingo María
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECIBIDO
25 MAY 2023
N° Reg: 5252
Firma: [Firma] Hora: 10:55